

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



"2023, Año de la Interculturalidad"

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y
ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día siete de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha dos de febrero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
 - a) Presentación y análisis del estado que guardan: cuarenta y seis expedientes de solicitudes de cambio de denominación política y categoría administrativa; seis expedientes de solicitud de segregaciones; y seis expedientes de solicitudes de modificación de nombre del índice del a Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.
 - b) Asuntos Generales.
 - c) Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; presenta a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su análisis el estado que guardan los expedientes de elevaciones de categoría mencionados en el orden del día, todos del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios. A continuación se expone para conocimiento de los Diputados presentes en el siguiente orden: cuarenta y seis expedientes de solicitudes de cambio de denominación política y categoría administrativa: 29/2022, 37/2022, 50/2022, 72/2022, 73/2022, 76/2022, 94/2022, 96/2022, 98/2022, 105/2022, 107/2022, 110/2022, 112/2022, 116/2022, 127/2022, 128/2022, 130/2022, 132/2022, 133/2022, 134/2022, 138/2022, 144/2022, 145/2022, 147/2022, 149/2022, 152/2022, 154/2022, 156/2022, 159/2022, 163/2022, 165/2022, 166/2022, , 172/2022, 175/2022, 176/2022, 178/2022, 195/2022, 196/2022, 208/2022, 210/2022, 226/2022, 232/2022, 237/2022, 238/2022, 240/2022, y 242/2022. Seis expedientes de solicitud de segregaciones: 18/2021, 97/2022, 151/2022, 180/2022, 181/2022, y 206/2022. Seis expedientes de solicitudes de modificación de nombre: 22/2021, 89/2022, 170/2022, 190/2022, 214/2022 y 229/2022. Una vez expuesto y analizado el estado que guardan los expedientes antes mencionados, la Diputada presidente preguntó a los integrantes de la Comisión presentes si desean hacer alguna manifestación, a lo que contestaron quedar enterados del estado que guardan los expedientes antes mencionados. -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



“2023, Año de la Interculturalidad”

Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con quince minutos de la misma fecha de su inicio. **DAMOS FE.** -----

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**

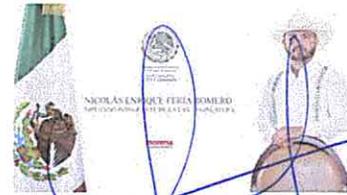
**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023.-----